



CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO



ASECAL SALAMANCA

VOLUNTARIADO PARA PROGRAMA ENLACE Y PROGRAMA TE ACOMPAÑO

Estos programas pretenden buscar personas para llevar a cabo un acompañamiento personal con menores de 9 a 18 años que están en el sistema de Protección a la Infancia y residen en centros de protección. El **objetivo** es crear una relación personal que proporcione al menor apoyo emocional, modelos normalizados y ayuda para tomar decisiones y desarrollar habilidades. Este voluntariado está más centrado en la relación que en el desarrollo de actividades o talleres concretos y no tendría un tiempo ni horario predeterminado.

PERFIL DE VOLUNTARIADO EN LOS PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

- Edad: mayor de 22 años.
- Mujer
- Residente en Salamanca.
- Experiencia previa requerida: no se requiere.
- Formación previa requerida: no se requiere.
- Dedicación requerida: las horas de colaboración se acordarán dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los menores y de la persona voluntaria, pero al menos al principio es recomendable un contacto semanal con el menor, además de los seguimientos mensuales con el técnico del programa. Al basarse en una relación personal se requiere estabilidad en el programa.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Servir de modelo de conductas en habilidades sociales básicas.
- Crear una relación afectiva con el menor.
- Potenciar los recursos del menor para favorecer su proceso de maduración y el tránsito a la vida adulta.
- Ampliar la red social del menor
- Mejorar la autoestima del menor.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Escucha activa.
- Capacidad de comunicación.
- Empatía.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Asertividad.
- Iniciativa y toma de decisiones.
- Interés por el mundo de la infancia y juventud.
- Equilibrio emocional.
- Persona madura, activa, tolerante, abierta, constante y prudente.



OTRAS CUESTIONES A TE EN CUENTA

Actividades: se realizan fundamentalmente actividades de tiempo libre adaptadas a la realidad del menor (deportivas, culturales, lúdicas...) en función de sus necesidades y características personales.

Horario: el horario se determina entre la persona voluntaria y centro del menor en función de la disponibilidad del menor y la disponibilidad del voluntario/a. Habitualmente son actividades durante los fines de semana, aunque puede ser entre semana.

Es muy **IMPORTANTE** que la persona voluntaria sea consciente de la situación personal y social de estos menores y asuma el compromiso que requiere una relación personal e individualizada para evitar que el menor viva una situación de abandono similar a las que ha experimentado en el pasado.

Si estás interesado en colaborar como voluntario ponte en contacto con nosotros:

Teléfonos: 923.279.125 / 722.614.186

E-mail: agenciavoluntariado@aytosalamanca.es